

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4104 *Resolución de 3 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 41, de 2 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conductor/a de Alcaldía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo C y Subgrupo C2, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Mérida, 3 de marzo de 2022.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Julio César Fuster Flores.